



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

INE-CT-ACAM-0047-2024 (Anexo 5)

INCISO	DESCRIPCIÓN	INFORMACIÓN
a.	Nombre de la persona solicitante:	C. JOSE
b.	Fecha de ingreso de la solicitud de información:	19/11/2024
c.	Medio de ingreso:	Plataforma Nacional de Transparencia (PNT)
d.	Folio de la PNT:	330031424004390
e.	Folio interno asignado:	UT/24/04137
f.	Información solicitada:	<p><i>“1. - Que vigencia tiene el nombramiento de Ana Lilia Herrera Anzaldo, como dirigente estatal del Partido Revolucionario Institucional en el Estado de México. 2. - A partir de cuando inicia el siguiente proceso para la renovación de la Dirigencia Estatal del PRI en el Estado de México. 3. - Cuanto personal tiene el Comité Directivo Estatal y cuanto es la remuneración que recibe cada uno. 4. - Cual es el monto que ha gastado en capacitación durante 2024 5. - Cual es su directorio completo de secretarios a nivel estatal y a nivel municipal.</i></p> <p>(SE ADJUNTA SOLICITUD COMPLETA).” (Sic)</p> <p>Datos complementarios:</p> <p><i>“¿Cuál es la vigencia del nombramiento de Ana Lilia Herrera Anzaldo como dirigente estatal del Partido Revolucionario Institucional en el Estado de México? Favor de proporcionar el documento oficial que acredite dicho nombramiento y su vigencia. En caso de que la información sea considerada confidencial, solicito se entregue la versión pública del mismo, conforme a lo dispuesto en la Ley General d” (sic)</i></p>
g.	Áreas a las que fue turnada la solicitud:	19/11/2024 Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos (DEPPP) Unidad Técnica de Fiscalización (UTF)
h.	Motivo de la ampliación:	La Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales está realizando gestiones con el área para emitir respuesta.
i.	Días que se otorgan a la(s) área(s), EN SU CASO:	No aplica